

La Junta de Oficiales de V. en Senor cede
borda en este día acordó proponer al V. p.
Lion de Numero ad. tribuicio Palencia
femente a Volunt. Realiter y oficial de la
Contaduria de Rentas de esta provincia, La Junta
comienda a este sujeto con las lucas necesarias
para el mayor fomento de los objetos q. forman
el Instituto de la V. Sociedad, así como de
otra aduanas de las cuantidades y circunstancias
prebenidas en el Reglamento, y que le hacen
digno de obter a la honorifica clase de Lio
de tan distinguida Corporacion.

V. en embargo acordase como se pre.
lo que fuere de su Sup.^a agrada. Murcia y Sept.
17. de 1828.

Luis Santiago Val
Leandro Alvarez

Francisco


